

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES ACUERDO DE INICIO
Expediente: GR-00367/2025 Nif/Cif: X2942632N Cód. Postal: 25220 Municipio: BELL-LLOC UR Provincia: Lerida Fecha de denuncia: 22 de julio de 2024 Normas Infringidas: 140.35 LOTT Ley 16/87 ROTT 197.40 Sancion: 1.001 euros.
Expediente: GR-00770/2025 Nif/Cif: X8329442S Cód. Postal: 46800 Municipio: XATIVA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 4 de septiembre de 2024 Normas Infringidas: 197.45 ROTT LEY Sancion: 2.001 euros.
Expediente: GR-00856/2025 Nif/Cif: B02723617 Cód. Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 19 de agosto de 2024 Normas Infringidas: 141.25 LOTT Ley 16/87 140.1 LOTT Sancion: 801 euros.
Expediente: GR-00894/2025 Nif/Cif: B02730703 Cód. Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de abril de 2024 Normas Infringidas: 140.1 LOTT Ley 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4.001 euros.
Expediente: GR-00965/2025 Nif/Cif: X2463961V Cód. Postal: 46800 Municipio: XATIVA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 28 de septiembre de 2024 Normas Infringidas: 140.1 LOTT Ley 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4001 euros.
Expediente: GR-01094/2025 Nif/Cif: Y1521068T Cód. Postal: 48980 Municipio: SANTURZI Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 10 de octubre de 2024 Normas Infringidas: 141.2 LOTT Ley 16/87 Sancion: 801 euros.
Expediente: GR-01095/2025 Nif/Cif: Y1521068T Cód. Postal: 48980 Municipio: SANTURZI Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 10 de octubre de 2024 Normas Infringidas: 140.1 LOTT Ley 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4.001 euros.
Expediente: GR-01222/2025 Nif/Cif: B20816047 Cód. Postal: 20120 Municipio: HERNANI Provincia: Guipuzcoa Fecha de denuncia: 5 de noviembre de 2024 Normas Infringidas: 140.1 LOTT Ley 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4.001 euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Granada, 21 de mayo de 2025.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»